

LUNES, 5 DE DICIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 233

CONCEJO ABIERTO DE MONEGRO

CVE-2016-10593 *Aprobación provisional y exposición pública del presupuesto general de 2017.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2016, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Concejo Abierto de Monegro para el ejercicio 2017, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 3.596 euros y el estado de ingresos a 3.596 euros, junto con sus bases de ejecución, la plantilla de personal y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Monegro, 29 de octubre de 2016.

La alcaldesa,
Gloria López Fernández.

[2016/10593](#)

CVE-2016-10593